



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0004801/2020

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesores Auxiliares del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Prorrogar, con carácter interino, las designaciones de los siguientes Profesores Auxiliares del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas por el término de un año, a partir del 1º de abril del 2020 y mientras duren las licencias concedidas a los titulares de los cargos:

PROFESOR AYUDANTE A DS

Mgtr. JOSE ADRIÁN MACALUSO (Legajo N° 36.083) por licencia de la Cra. Karina Quintá por cargo de mayor jerarquía

PROFESOR AYUDANTE B - DS

Ab. LUCAS JOSÉ CMET (Legajo N° 56.184) por licencia del Esp. Pedro Alberto Sacone Ocaña por cargo de mayor jerarquía.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

